



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE ÉTICA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL
COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL
DOCE.**

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México-Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las once horas del día cuatro de mayo de dos mil doce, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio denominado "Pentágono", el Lcdo. Ángel Tenorio Dávalos, Jefe del Departamento de Nomina en suplencia del Presidente del Comité de Ética, el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Lcdo. Manuel Venado Castro Director Financiero y Miembro Electo, C.P. Carolina M. Martínez Guzmán, Jefa del Departamento de Tesorería e Integrante Electa, Dra. María del Pilar Alberti Manzanares, Profesora Investigadora Titular, Coordinadora del Modelo de Equidad de Género e Integrante Electa, C. Alejandro Ramos González, Encargado de Servicios Generales y Miembro Electo, Mtro. Admón. Felipe Gómez Rodríguez, Auditor Titular en suplencia de la Titular del Órgano Interno de Control y el Lcdo. Francisco Javier Pastrana Quintos, Jefe del Departamento de Relaciones Laborales en suplencia del Subdirector de Recursos Humanos, a efecto de llevar a cabo la Primera Reunión Extraordinaria del Comité de Ética.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Aprobar Programa Anual de Trabajo.
- IV. Revisión del Código de Conducta Institucional por parte del Comité de Ética.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la asistencia de las y los integrantes del Comité, pasando lista y dando inicio a la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, pone a consideración de las y los integrantes del Comité de Ética el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DOCE.

III. Aprobar Programa Anual de Trabajo.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, pone a consideración de las y los integrantes del Comité de Ética el Programa Anual de Trabajo, el cual fue presentado en la primer reunión ordinaria del Comité en merito, por lo que se aprueba por unanimidad.

IV. Revisión del Código de Conducta Institucional por parte del Comité de Ética.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, en uso de la palabra pone a consideración de las y los presentes el Código de Conducta Institucional, y pide lo revisen para estar en posibilidad de emitir comentarios al respecto a mas tardar el día viernes 11 de mayo del presente año, esto de acuerdo al programa de trabajo, y una vez hecho lo anterior estar en posibilidad de aprobarlo.

Así mismo señala que en días pasados la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares le hizo llegar vía correo electrónico, unas adecuaciones al Código de Conducta, las cuales anexa en este momento a las carpetas y señala que se enviarán a todas las y los participantes a su correo electrónico para revisar dichas adecuaciones y verter algún comentario en este sentido.

En uso de la palabra la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares comentó que sería importante incluir en el marco jurídico correspondiente al Código de Conducta Institucional la normativa relativa a Equidad de Género aprobada por el Gobierno Mexicano, así mismo señala la importancia de utilizar el lenguaje incluyente de género en la redacción del Código de Conducta, lo cual permitiría un mejor manejo de la Equidad de Género

Por último señala que el Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012) y el Programa Nacional de Igualdad entre Hombres y Mujeres (2008-2012) establecido por INMUJERES proponen la transversalización de la Equidad de Género en los Códigos de Conducta Institucionales.

Posteriormente el Mtro. Admón. Felipe Gómez Rodríguez, en uso de la palabra comenta que en días pasados se trabajó en la propuesta de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados, las cuales, señala, deberán ser revisadas por las y los presentes para su opinión y comentarios respectivos, por lo que pide al Secretario Ejecutivo del presente Comité, envíe vía correo electrónico el documento en mención, a todas y todos los integrantes del Comité de Ética y señala que de acuerdo al programa de trabajo este envío deberá hacerse el día viernes 11 de Mayo del año en curso.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE ÉTICA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL
COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL
DOCE.**

Expuesto lo anterior, al respecto es procedente emitir los siguientes acuerdos:

01-1ª.Ext.-2012

Las y los integrantes del Comité de Ética determinan revisar y verter sus comentarios respecto al Código de Conducta Institucional, y considerar las adecuaciones hechas por la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares al Código de Conducta a más tardar el día 11 de Mayo del presente año.

02-1ª.Ext.-2012

El Mtro. Admón. Felipe Gómez Rodríguez, señala que de acuerdo al programa de trabajo el día viernes 11 de mayo del presente año se enviará vía correo electrónico las bases de organización y funcionamiento del Comité de Ética a los correos de las y los presentes, por lo que le pide al Secretario Ejecutivo realizar las acciones pertinentes a fin de que se cumpla en tiempo y forma esta acción. La propuesta será analizada en el pleno del Comité en la sesión a efectuarse el próximo día 31 de mayo de 2012.

03-1ª.Ext.-2012

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, puntualiza que el día 15 de mayo del presente año y de acuerdo con el programa de trabajo aprobado, será presentado ante este comité la propuesta de indicadores del cumplimiento del Código de Conducta y el Método de Evaluación anual de los resultados obtenidos.

04-1ª.Ext.-2012

Las y los integrantes del Comité de Ética acuerdan que la próxima sesión será efectuada el día 31 de Mayo de 2012, tal y como lo señala el programa anual de trabajo del Comité de Ética aprobado en esta sesión extraordinaria.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE ÉTICA

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ETICA DEL
COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL
DOCE.**

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ETICA

LCDO. ANGEL TENORIO DAVALOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOMINA,
EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ETICA

LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ETICA
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DEL C. P.

LCDO. MANUEL VENADO CASTRO
DIRECTOR FINANCIERO Y MIEMBRO
ELECTO DEL COMITÉ DE ETICA

C.P. CAROLINA M. MARTINEZ GUZMAN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA
E INTEGRANTE ELECTA DEL COMITÉ DE ETICA

DRA. MARIA DEL PILAR ALBERTI
MANZANARES
COORDINADORA DEL MODELO DE
EQUIDAD DE GÉNERO E INTEGRANTE
ELECTA DEL COMITÉ DE ETICA

C.ALEJANDRO RAMOS GONZALEZ
SERVICIOS GENERALES
Y MIEMBRO ELECTO DEL COMITÉ DE ETICA

ASESORES

MTRO. ADMON. FELIPE GOMEZ
RODRIGUEZ
AUDITOR TITULAR
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. FCO. JAVIER PASTRANA QUINTOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES
LABORALES EN SUPLENCIA DEL SUBDIRECTOR
DE RECURSOS HUMANOS